

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0964

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que el Concejo Distrital de Medellín, aprobó las Tablas de Retención Documental - TRD, mediante Acta No. 09 del 6 de noviembre de 2025 del Comité Interno de Archivo de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que el Concejo Distrital de Medellín, publicará las Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental del Concejo Distrital de Medellín, mediante Certificado de Convalidación del 17 de diciembre de 2025 y el informe técnico de evaluación emitido por el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia del 10 de diciembre de 2025, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5.1.3.1 del Acuerdo Único 001 de 2024, las Tablas de Retención Documental del Concejo Distrital de Medellín, reunían los requisitos de aprobación y convalidación bajo el número indicado en la parte superior de este documento.

En constancia se firma en Bogotá, a los seis (06) días del mes de febrero de 2026.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0964

WGA.

WILLIAM ESCOBAR QUINTERO

Subdirector de Política y Normativa Archivística (E)
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,

Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.